

13/07/2012

Primer semestre revela leve descenso de ingresos de denuncias de 1,2%

El Director Ejecutivo Nacional, Pedro Bueno, el Gerente de la División de Estudios de la Fiscalía Nacional, Sergio Lillo, y la directora de la Unidad de Delitos Sexuales y Violencia Intrafamiliar, María Cecilia Ramírez, dieron a conocer las [cifras estadísticas](#) correspondientes al primer semestre de 2012, el que evidenció un ingreso 669.584 causas, lo que significa un leve descenso de un 1,2% respecto del mismo periodo del año anterior (7.899 casos).



De este universo, en el 52,9% de los casos no se tuvo conocimiento acerca de la identidad del imputado, cifra inferior 0,3 puntos porcentuales a la registrada el 2011.

La mayor disminución de los ingresos se concentró en las regiones de Magallanes (-8,1%), las Metropolitanas Oriente (-7,6%), Occidente (-4,4%), y del Maule (-5,0%). Mientras que las zonas que presentaron los mayores aumentos fueron Tarapacá (7,3%), Los Ríos (5,1%), Antofagasta (4,4%), Coquimbo (3,2%) y Metropolitana Centro Norte (3,0%).

En total, la Región Metropolitana que representa aproximadamente el 41% del total de casos ingresados en el país, experimentó una disminución de un 1,8% en el ingreso de casos, en relación a igual período de 2011 (de 277.499 a 272.393).

Delitos ingresados

En cuanto a los delitos que sufrieron caídas, destacan las lesiones (-5,1%), los robos no violentos (-3,3%) y robos (-7,0%). A nivel de los delitos que componen estas categorías, las disminuciones más significativas correspondieron a:

- En la categoría de lesiones, donde hubo 3.477 denuncias menos por “lesiones leves” (de 55.002 a 51.525).
- En la categoría de robos no violentos, donde existieron 5.942 denuncias menos en el “robo en bienes nacionales de uso público” (de 38.948 a 33.006).
- Y en la categoría de robos, donde se observaron 1.750 denuncias menos en el delito de “robo por sorpresa” (de 15.766 a 14.016).

Los delitos con mayores alzas, se observaron en la categoría de delitos de leyes especiales (incremento de 28,2% y 3.557 denuncias adicionales), aumento marcado significativamente por las 3.302 denuncias adicionales del delito de “uso fraudulento de tarjeta de crédito y débito” (de 2.931 a 6.233), que representa un alza de 112,7%

Delitos de mayor impacto en la comunidad: Sexuales y drogas

Los delitos sexuales registraron un incremento de un 3,7%, respecto a igual período de 2011 (de 10.336 a 10.722). Las regiones que experimentaron mayores alzas en esta categoría de delitos, fueron las de Antofagasta y Aysén.

En cuanto a los delitos de esta categoría, el “abuso sexual de menor de 14 años (con contacto)” registró un aumento de un 22,2%, es decir, 509 denuncias adicionales.

Mientras que los delitos contemplados en la Ley de Drogas registraron un incremento de un 16% (de 10.025 a 11.634), siendo el “microtráfico” el ilícito que mayor

incremento tuvo de un 17,4%, es decir, 761 denuncias adicionales. Asimismo, las denuncias por delito de “Tráfico ilícito de Drogas” subieron un 7% (de 2.877 a 3.078), lo que equivale a 201 denuncias más.

Tramitación de causas

Entre enero y junio de 2012, se registraron 923.140 términos, aumentando en un 5,2% respecto de igual período de 2011 (45.331 términos adicionales), destacando la salida alternativa de “Suspensión Condicional del Procedimiento”, con un 18,5%, y la “sentencia condenatoria”, con un 13,6%.

En cuanto a las salidas no judiciales, el “archivo provisional” alcanzó un 44,9% (398.106), del total de términos aplicados. Al comparar con igual período de 2011, se registra una disminución de 1,3%.

Entre enero y junio de 2012, se desarrollaron 3.707 juicios orales, lo que representa una disminución de un 7,6%, respecto a igual período de 2011 (4.013). Las sentencias condenatorias alcanzaron las 3.033 (81,8% del total), cifra que representa una disminución de 7,7% respecto a igual período de 2011.

Responsabilidad Penal Adolescente y Violencia Intrafamiliar

En cuanto a los casos con imputados contemplados en la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, ingresaron a la Fiscalía un total de 24.760 casos, lo que representa un 3,7% del total de casos ingresados en el país.

Al comparar el ingreso con igual período de 2011 (24.564), se observa un incremento de 196 casos (0,8%). En este grupo, destaca la Suspensión Condicional del Procedimiento, con un 30,3%, como la salida judicial más aplicada, le sigue la Sentencia Condenatoria, con un 25,1%.

Respecto de los delitos cometidos en contexto de Violencia Intrafamiliar, 68.277 casos ingresaron al sistema de persecución penal, lo que representa aproximadamente un 10% del total de denuncias y un incremento de 2,2% respecto del año anterior. En estos casos, las salidas judiciales se concentraron en la Suspensión Condicional del Procedimiento, con un 44,7%, y la Sentencia Condenatoria, con un 8%.

Para mayor información, puede revisar el Boletín Estadístico completo en nuestra sección de [Estadísticas](#).